

OCUPACION JUVENIL

Reflexiones Psicosociales de un Rehén por 24 Horas

Ignacio Martín-Baró

RESUMEN

Desde una perspectiva psicosocial se analizan los procesos que tienen lugar entre captores y rehenes durante la ocupación por la fuerza de un edificio público (el edificio administrativo de una universidad). La realidad institucional se ve confrontada por la realidad engendrada por el hecho de la ocupación, produciéndose una situación de gran fluidez social donde las normas vigentes en cada momento y los roles desempeñados por los participantes oscilan rápidamente entre una y otra realidad. Esta misma ambigüedad sobre el orden social puede producir la impresión subjetiva de un juego, pero un juego que puede abocar a consecuencias trágicas. La retención de rehenes genera dos grupos que empiezan a percibirse como unidades contrapuestas, percepción que lleva a sus miembros a reevaluarse mutuamente y a cambiar las formas previas de interacción. Sin embargo, los procesos no están puramente determinados por las fuerzas generadas en la situación misma, sino que dependen en buena medida de las fuerzas sociales más amplias así como de la personalidad de los miembros de ambos grupos. Estas fuerzas se enfrentan en las negociaciones que buscan la resolución del conflicto, aun cuando por lo general los grupos ocupantes persiguen también objetivos implícitos de afirmación interna y de afirmación al interior del conglomerado político y social que influyen en su postura más o menos conciliatoria. El carácter de la ocupación que sirve de base al presente análisis, realizada por un grupo de jóvenes en el contexto de numerosas acciones similares en todo El Salvador, denota la desintegración de un orden social, incapaz ya de ejercer el control ni siquiera mediante la violencia represiva.

1. Los Hechos.

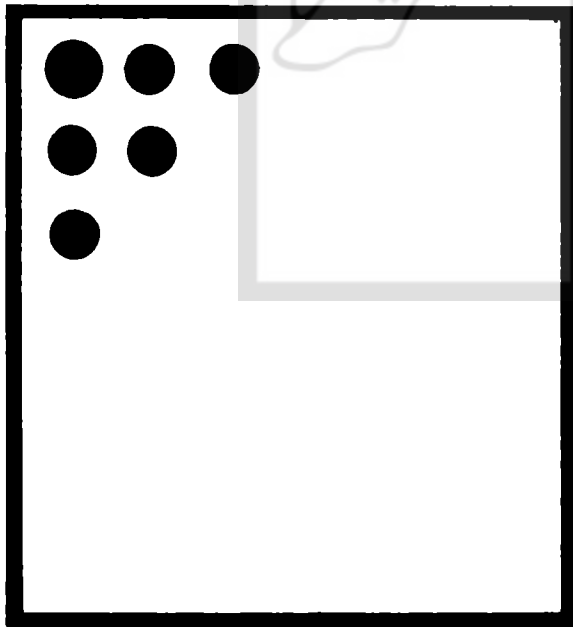
El viernes, 15 de febrero de 1980, a las cuatro de la tarde, un grupo de aproximadamente veinte estudiantes ocuparon pacíficamente el edificio de la Administración central de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), situada en las afueras de la ciudad de San Salvador (El Salvador). Los estudiantes llegaron en forma de manifestación que recorrió el campus universi-

tario y a cuyo frente iba un dirigente estudiantil con un megáfono con el que impartía órdenes o lanzaba consignas que a veces el resto del grupo coreaba. Tan pronto entraron en el edificio administrativo, algunos estudiantes se situaron en las puertas y trataron de verificar si había algún otro acceso al edificio que ellos desconocieran. La medida era pertinente ya que, tan pronto como cayeron en la cuenta de que el edificio estaba siendo ocupado, algunas personas se apresuraron a salir

por una ventana del segundo piso.

El motivo expreso de la ocupación era el presionar a las autoridades universitarias a fin de que cambiaran su política de admisión de estudiantes. Los ocupantes solicitaban una política de "puertas abiertas" o "ingreso masivo", mientras que las autoridades mantenían la necesidad de unos ciertos criterios selectivos tanto por causa de la capacidad intelectual de hecho de los solicitantes como de la capacidad estructural de la universidad para incorporar y atender nuevos estudiantes. El problema había estado siendo discutido con anterioridad en largas sesiones y, según creían las autoridades, parecía posible lograr pronto un acuerdo satisfactorio. Los acontecimientos mostraron que los estudiantes percibían el asunto desde una óptica diferente.

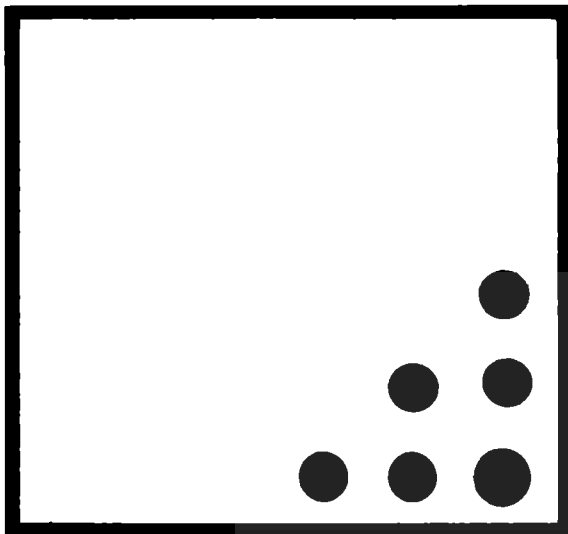
En el momento de la ocupación, la gran mayoría del personal que normalmente labora en la Administración se encontraba en sus oficinas —aproximadamente unas treinta personas—. Además, entre veinte y treinta visitantes, en su mayoría estudiantes, se encontraban realizando algún tipo de trámite. Los ocupantes insistieron en que los estudiantes podían seguir realizando sus gestiones, ya que la ocupación era pacífica y no se quería perjudicar a los "compañeros estudiantes". Especial interés pusieron en controlar a las personas del segundo piso, ya que la mayoría de las autoridades universitarias tienen allí sus despachos.



Obviamente, la actividad laboral disminuyó rápidamente cuando no se paralizó. Aunque la ocupación no agarraba totalmente de sorpresa al personal administrativo, el hecho inmediato despertó en algunos un evidente nerviosismo no exento de temor. Poco a poco, empleados y secretarías empezaron a abandonar el edificio al que ya no entraban sino contados visitantes. Hacia las cinco y media, el estudiante con el megáfono empezó a indicar con voz tensa que saliera el resto del personal administrativo, con la excepción de "las autoridades", quienes quedarían como rehenes. El caso de un profesor diabético les planteó un problema en el que parecían no haber pensado y cuyas eventuales consecuencias ignoraban. Finalmente, lo dejaron salir. Hacia las siete únicamente quedaban como rehenes ocho personas, de las que en definitiva sólo permanecerían seis, ya que permitieron salir a las mujeres. Los rehenes eran: el Rector de la UCA, el Secretario General, dos decanos, el encargado de cuotas diferenciadas y un profesor (I.M.B.).

En un primer momento el edificio fue ocupado por unos veinte estudiantes, algunos de primer ingreso a la UCA y otros miembros de la asociación estudiantil FUR-30; sin embargo, el número fue cambiando a lo largo de la ocupación. Es difícil calcular cuántos estudiantes pasaron la noche en el edificio administrativo, ya que en ese tiempo se restringió los movimientos de los rehenes por razones de seguridad. Ciertamente, los que lo hicieron se mostraban muy ocupados en una u otra tarea: vigilar, estudiar, elaborar carteles y mantas propagandísticas, hablar por teléfono o preparar alimentos. Por otro lado, parece ser que al principio junto a los ocupantes penetraron en el edificio administrativo varias personas que nada tenían que ver con el grupo de estudiantes y que fueron sorprendidas intentando robar en algunos despachos. Obviamente, los miembros del grupo ocupante no se conocían suficientemente entre sí y mostraban cierta inexperiencia en actividades de este tipo.

Hacia las siete y media de la noche, una manifestación estudiantil de apoyo se dirigió al edificio administrativo. Los manifestantes constituyeron un pequeño grupo de entre veinte y cuarenta estudiantes que se situó frente a la Administración creando consignas. El espíritu de los manifestantes era más bien festivo y algunos no parecían tener muy claro cuál era el objetivo específico de la toma. Así, en un momento determinado, el orador de turno formuló una pregunta retórica algo am-



bigua, y mientras parte de los manifestantes gritaban "sí" otros gritaban "no" y todos terminaron riendo. Resultaba paradójico el contraste entre las risas de algunos manifestantes, el desinterés de otros, la seriedad tensa de los dirigentes estudiantiles, y la gravedad objetiva de la acción emprendida, "pacífica" pero amparada en la fuerza de las armas.

La manifestación de apoyo se desintegró en aproximadamente media hora sin que el grupo nuclear consiguiera integrar a otros estudiantes que se acercaban por curiosidad a observar. Entre tanto, algunos de los ocupantes habían colgado de las ventanas del edificio varias mantas con consignas reivindicativas y de lucha. Otros habían llamado a algunas emisoras locales para informar sobre la ocupación y sus causas así como para identificar públicamente al grupo ocupante.

Nada más apoderarse del edificio, los estudiantes solicitaron las llaves de la entrada así como una reunión con el Rector y otras "autoridades". Ambas cosas les fueron tajantemente denegadas. De hecho, la entrevista no les fue concedida hasta las diez de la noche. En el intervalo, el Rector trató de contactar con otras instancias políticas superiores a la organización estudiantil para calibrar el sentido y la posible envergadura de la ocupación.

La primera reunión juntó a los seis rehenes y a cinco estudiantes. Tras clarificar quién era el responsable de la ocupación ("¿Quién nos ha secuestrado?") fue la pregunta formulada con reconcentrado enojo por el Rector), siguió una larga exposición del Rector en la que planteó tres puntos fundamentales: (a) con esta acción eminentemente

política, no universitaria, los ocupantes estaban ocasionando un grave daño a tareas universitarias de mucha mayor importancia que la simple admisión "masiva" de un pequeño grupo de estudiantes; (b) con su acto de violencia el ocupar un edificio público y al retener contra su voluntad a seis rehenes, violencia que no parecía gozar de apoyo entre el estudiantado, habían perdido credibilidad y estaban perjudicando a sus mismos compañeros a quienes decían representar; (c) al no aportar razones, sino simples deseos y presiones, no hacían avanzar su "causa", ya que el Rector no podría en ningún caso actuar por miedo o por cobardía y menos en asuntos que tocaran principios fundamentales.

Tras esta larga exposición del Rector, el clima de la reunión y de la ocupación entera quedó marcado como un ejercicio de fuerza, donde las autoridades parecían contar con muchas más cartas de las que los estudiantes pudieron inicialmente suponer. Así, uno de los estudiantes resumió la primera sesión con las siguientes palabras: "Entonces, ¿cómo llevamos su propuesta a nuestros compañeros para discutirla? ¿Les decimos que usted nos pide que reflexionemos sobre el error cometido?"

Tras la primera reunión, los estudiantes se alejaron y dos de ellos regresaron para ofrecer a los rehenes gaseosas y café. Un clima de buen humor reinaba entre los rehenes, quienes ya se habían hecho a la idea de dormir esa noche en el suelo del edificio administrativo. En general, el buen humor sería la tónica en el estado de ánimo de los rehenes, aun cuando, a medida que avanzaba el tiempo, empezara a decaer en algunos, temerosos de que la ocupación se prolongara indefinidamente. Mientras los rehenes buscaban un lugar para reposar, los estudiantes se dividieron los trabajos como un pequeño poblado en actividad: unos vigilaban el edificio, otros pintaban carteles, otros cuidaban de los alimentos, y el resto se enfrascó en lo que parecía ser una sesión permanente.

Al día siguiente, sábado, la incomodidad y el fresco matutino llevó a los rehenes a despertarse muy temprano. Durante la noche, se habían oído unas ráfagas de disparos en algún sector vecino al campus universitario así como una fuertísima explosión más lejana. Luego se averiguaría que los disparos habían sido hechos por un grupo político de ultraderecha que había ametrallado generosamente la residencia de algunos de los rehenes. Obviamente, el ametrallamiento expresaba a las claras que la derecha salvadoreña consideraba a las autoridades universitarias como rivales políticos.

Pero simultáneamente ponía de manifiesto la ambigüedad política de la ocupación emprendida por los estudiantes, quienes aparecían atacando al mismo objetivo que la ultraderecha. Obviamente, los rehenes no dejaron de echar en cara a los ocupantes el que su acción violenta se uniera a la acción violenta de quienes los mismos estudiantes declaraban ser sus enemigos principales. La información sobre el ametrallamiento de la residencia de algunos rehenes tuvo un claro impacto en los ocupantes, quienes empezaron a temer que su acción fuera mal interpretada e incluso políticamente ridiculizada. Como tratando de exorcizar su malestar, dos estudiantes comentaron a algunos rehenes: "Así les tenemos a ustedes protegidos aquí".

Desde temprano, diversos visitantes empezaron a entrar al edificio administrativo a acompañar a los rehenes, informarles de los últimos acontecimientos, traerles algunos alimentos y ofrecer sus servicios. Todos ellos pudieron entrar y salir libremente, sin que los estudiantes les molestaran lo más mínimo o les pusieran dificultades. A lo largo de la mañana, la rectoría se convirtió en una especie de sala de visitas, donde siempre había algún visitante conversando con los rehenes. En la tarde, las visitas continuaron, aunque a un ritmo notablemente menor. Por su parte, los ocupantes también parecían recibir visitas diversas, incluso de grupos numerosos de jóvenes. Sin embargo, resultaba difícil para los rehenes calibrar las entradas y salidas de quienes sólo se ponían en contacto con los ocupantes.

Dos reuniones más entre rehenes y estudiantes tendrían lugar a lo largo del día. En la primera, la discusión se centró sobre las propuestas de los estudiantes para terminar la ocupación. Los rehenes creyeron percibir en esas propuestas un deseo de parte de los estudiantes de llegar cuanto antes a una solución satisfactoria. Sin embargo, la impresión era de que los deseos no se traducían objetivamente y, a pesar de que la reunión se prolongó durante más de una hora, al final se sentía que no había habido un gran avance en las demandas concretas.

El aparente estancamiento de la discusión empezó a afectar el humor de algunos rehenes, quienes expresaban el temor de que la ocupación pudiera prolongarse otro día "o quizá más". Hacia el final de la mañana, los estudiantes dejaron filtrar la noticia de que la ocupación terminaría esa misma tarde. Sin embargo, como los dirigentes estudiantiles sesionaban interminablemente, sin parecer llegar a una conclusión, algunos temían que

esa noticia filtrada fuera un arma de presión. De hecho, a medida que avanzaba la tarde, algunos rehenes empezaron a mostrar un profundo desaliento y a sentir una creciente hostilidad hacia los ocupantes, incluso expresando juicios muy peyorativos acerca de algunos de ellos a quienes habían conocido con anterioridad y de quienes se habían expresado en otras oportunidades positivamente.

A media tarde, y con el objetivo de acelerar y facilitar a los ocupantes una salida airoso, el Rector presentó al grupo que se encontraba sesionando una propuesta de resolución escrita. La propuesta, sin ceder en los principios, mostraba un camino de colaboración posterior sobre el problema central (la admisión masiva de nuevos estudiantes a la UCA) y, sobre todo, permitía a los ocupantes dar por terminada la ocupación sin mostrarse como derrotados. Así, hacia las siete de la noche, los estudiantes convocaron con cierta urgencia a una nueva reunión en la que abruptamente indicaron que la propuesta del Rector era aceptable, que en ella se mostraba la buena disposición de las autoridades universitarias para atender las peticiones del estudiantado y que, consiguientemente, en ese momento se daba por terminada la ocupación.

Todavía antes de procederse al desalojo del edificio ocurrirían dos interesantes incidentes. En la última reunión, un antiguo estudiante y dirigente político popular se incorporó al grupo de ocupantes y tomó la palabra para, con gran simplismo, exigir a las autoridades en un larguísimo discurso que se "comprometieran". Esta intervención generó un clima de gran tensión y desencadenó una violentísima respuesta del Rector que desautorizó radicalmente las palabras del antiguo estudiante. Uno de los rehenes comentaría después: "Yo creí que entonces iban a decirnos: pues así no les soltamos".

Sin embargo, para ese momento los ocupantes estaban tan deseosos o más que los rehenes de terminar la ocupación. De hecho, antes de terminar la última reunión, los estudiantes solicitaron a sus rehenes que les ayudaran al desalojo, ya que temían que se produjera algún ataque externo (similar al ametrallamiento contra la residencia de algunos rehenes) o que los cuerpos de seguridad los detuvieran al salir del recinto universitario. Así, todo terminó con los rehenes tomando una vez más las riendas de la situación y ayudando a sus captores a evacuar la universidad y regresar a sus respectivos hogares.

2. Entre el Juego y la Tragedia.

A lo largo de la ocupación, era difícil para un observador adulto el evitar la sensación de que todo no era más que un juego, uno de esos juegos de aventuras a que tan aficionados son los grupos de **boy scouts** y en el que de pronto un grupo de adultos tiene que tomar parte a fin de complacer a los niños o jóvenes. Sin embargo, los acontecimientos mismos así como el comportamiento inequívoco de los estudiantes mostraban a las claras que tal impresión era engañosa. El obvio nerviosismo que se observaba en los estudiantes que dirigían la ocupación y la formalidad casi militar de sus acciones y movimientos indicaban que cualquier equivocación respecto a las reglas del juego podría abocar a una tragedia, donde hubiera que lamentar alguna muerte. Esta mezcla de planos vivenciales fue como la tónica subjetiva que resaltaba la ambigüedad forzosa de la realidad en la que tanto ocupantes como rehenes se habrían de mover durante la ocupación. Se trataba sí de un juego, pero de un juego serio (Goffman, 1971), un juego generador de una "realidad" diferente a la cotidiana, con exigencias de alternativa permanente.

Si la vida cotidiana puede ser entendida como la actualización de un orden social, en el que las necesidades objetivas se concretizan en tareas y formas de acción regidas explícita o implícitamente por unas normas socialmente aceptadas (Berger y Luckmann, 1968; Schutz y Luckmann, 1973), el hecho de la ocupación representaba la irrupción de un nuevo orden social. Tan pronto como los estudiantes hicieron saber que habían ocupado el edificio y que quienes permanecían en él constituían sus rehenes, se estaba produciendo un nuevo esquema de acción, un nuevo "juego" o realidad social en el que los participantes se veían obligados a asumir unos roles nuevos y a actuar de acuerdo con una serie de normas que en parte se presuponían y en parte iban siendo explicitadas por los ocupantes.

Como en los primeros momentos de la ocupación muchas de esas normas de comportamiento no estaban claras, la interacción misma iría mostrando los límites del juego y generando así sus propias reglas (Sherif, 1936). Este fue el caso, por ejemplo, en lo concerniente a la libertad de movimientos al interior del edificio administrativo, a la posibilidad de moverse de un piso a otro, de hablar entre sí o con los ocupantes, de hacer llamadas telefónicas, de trabajar en la propia oficina, etc. En varias oportunidades uno de los rehenes pudo veri-

ficar que las normas generadas eran más amplias (es decir, menos constrictivas para los rehenes) cuando los mismos rehenes iniciaban espontáneamente ciertas acciones que cuando decidían preguntar a sus captores si podían o no hacer tal cosa. Uno de estos casos lo constituyó el movimiento entre los dos pisos del edificio administrativo; otro, el pasear tranquilamente por delante de las puertas de entrada. De todas maneras, la novedad y posible peligrosidad de la situación hacía a las personas más conscientes de la importancia de conocer las reglas del juego y, por consiguiente, bastaban pequeños indicios o procesos de interacción para captar el carácter de las normas emergentes.

Dos realidades entraban en conflicto en la ocupación: por un lado, la realidad socialmente establecida y sancionada, en la que los rehenes eran las autoridades de la universidad y los ocupantes eran estudiantes del mismo centro; por otro lado, la realidad impuesta por la ocupación, en la que los estudiantes se convertían en detentadores del poder y guardianes del orden mientras que las autoridades universitarias pasaban a ser sus subordinados y "presos". Obviamente, estas dos realidades sociales tenían un carácter muy distinto, no sólo en su sentido espacial y temporal, sino principalmente en su "densidad" social y en la capacidad y recursos de sus miembros. De hecho, la realidad social de la ocupación se subordinaba a la realidad social establecida en la medida en que surgía como un recurso para lograr un objetivo dentro de esa misma realidad social establecida: concretamente, el ingreso masivo de nuevos estudiantes. En cualquier caso, la ocupación era un mecanismo de excepción para influir en la vida universitaria, no para sustituirla, aunque el éxito de su objetivo pudiera tener consecuencias muy serias como antecedente eficaz.

La distinta envergadura de las dos realidades enfrentadas contribuía a fortalecer la impresión de ficción o juego producida por la ocupación y generaba interacciones de gran fluidez social, en las que las dimensiones de poder y de jerarquía se sobreponían o se sucedían a gran velocidad. Los ocupantes tan pronto "solicitaban una entrevista" como "ordenaban no moverse de rectoría", pedían permiso al "señor rector" como indicaban lo que los rehenes tenían que hacer en un momento determinado. Una y otra vez se producían en la interacción una rápida alternancia de papeles, principalmente en cuanto los papeles correspondían a un status social y afirmaban una jerarquía basada en diversas formas de poder.



La corta duración temporal de la ocupación aquí analizada hace difícil predecir cómo hubiera evolucionado el enfrentamiento entre las dos realidades, la formalmente establecida y una nueva tratando de expresarse y afirmarse, y si los rehenes hubieran llegado a un punto de aceptación de esa realidad nueva (Bettelheim, 1943). Indudablemente, el mantenimiento prolongado del control situacional hubiera dado a esa nueva realidad una entidad mayor, sobre todo en su impacto psicológico en los participantes. El hecho es que, en la confrontación entre la realidad de las autoridades universitarias y la realidad de los ocupantes, el peso de la estructura socialmente establecida se hizo sentir inmediatamente. A la postre, apenas veinticuatro horas después de iniciada la ocupación, los ocupantes mismos solicitaban a sus rehenes una ayuda voluntaria para desalojar el edificio y trasladarse a sus respectivas casas, ya que corrían peligro de ser capturados por la policía (instancia última para afirmar el orden establecido). El "juego" terminaba abruptamente, los rehenes reasumían no sin cierta satisfacción sus roles cotidianos y los estudiantes reafirmaban la jerarquía de poder de quienes durante unas horas habían estado sometidos a su arbitrio.

El que la presente ocupación terminara con una reafirmación de la realidad u "orden establecido" no significa que siempre sea así. De hecho, buena parte de las ocupaciones que recientemente han ocurrido en El Salvador y en otros países han servido para resquebrajar seriamente la consistencia del orden social existente y para consagrar como verdadera alternativa social la realidad u orden planteado por los ocupantes.

3. Confrontación de Grupos.

La ocupación del edificio administrativo por parte de los estudiantes generó automáticamente la existencia de un nuevo grupo: el grupo de rehenes (sobre relaciones entre grupos desde un punto de vista psicosocial, ver: Billig, 1976; Doise, 1976; Kidder y Stewart, 1975; Sherif et al., 1961). La naturaleza de los dos grupos existentes en el contexto de la ocupación estaba esencialmente vinculada a una serie de condicionamientos físicos (el espacio en el que se podían mover y que definía la frontera que los constituía como grupos) así como normativos (es decir, la determinación de lo que les era permitido hacer o lo que, para el caso, se sentían forzados a hacer).

Es importante, ante todo, subrayar que el grupo de rehenes no es un grupo voluntario, donde la pertenencia esté al arbitrio de cada individuo (Cartwright, 1971). En el contexto de una ocupación, las mismas limitaciones físicas y normativas se convierten en factores estimulantes de la vida interior de los grupos. Los miembros se ven obligados a interactuar entre sí a niveles por lo general muy distintos de los requeridos por la vida cotidiana y con una intensidad más propia de círculos íntimos que de simples compañeros de trabajo (ver Rabbie et al., 1974).

La realidad de los nuevos grupos (ocupantes y rehenes) así como la fuerte vida interna que la misma situación impone a sus respectivos miembros, repercute evidentemente en el funcionamiento psicológico de los individuos. Probablemente el proceso más visiblemente afectado sea el de la percepción. La categorización grupal (propios frente a

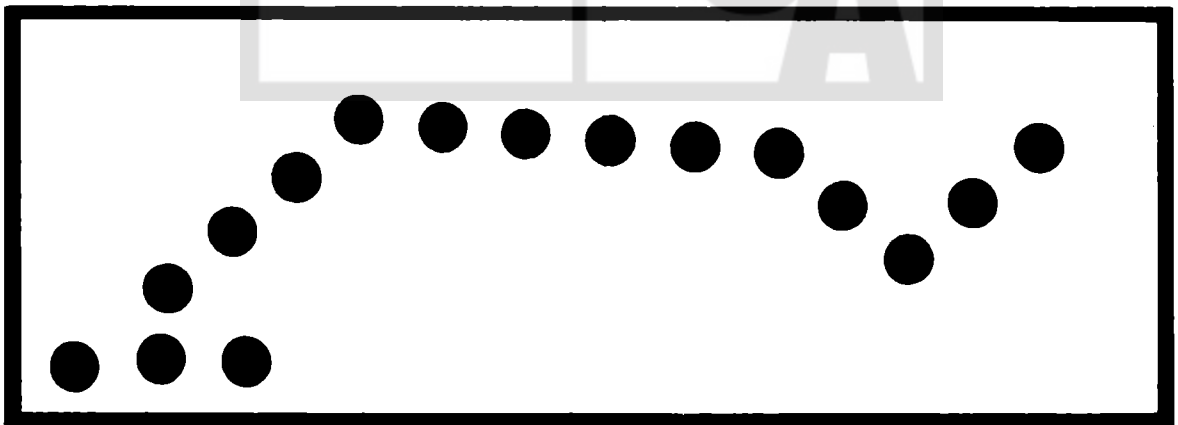
extraños, "nosotros" frente a "ellos", rehenes frente a ocupantes) adquiere una preponderancia especial, afectando en buena medida la flexibilidad de los esquemas perceptivos para captar el sentido de los acontecimientos y acciones (Martín-Baró, 1980). Como las categorías del "nosotros" y "ellos" están afectivamente lastradas, se produce una percepción casi apriorísticamente negativa de lo que "ellos" hacen y positiva de lo que hacen "los nuestros" (White, 1961). Por supuesto, este esquema funciona con mucha más fuerza en los rehenes, quienes no tienen por lo general en sus manos la determinación de si pertenecer o no al grupo y a quienes, por tanto, la realidad del "ellos" se les impone desde fuera como algo ineludible.

Las nuevas modalidades perceptivas, especialmente configuradas por el esquema grupal, llevan a una nueva perspectiva sobre las personas a la luz de su pertenencia a uno u otro grupo. La intensidad de las vivencias y la inevitabilidad de la categorización partidista hacen que las personas sean vistas con nuevos ojos y, por consiguiente, que la evaluación que se tenía hasta entonces de ellas sea reconsiderada. Esta evaluación puede todavía oscilar a lo largo de una ocupación, principalmente si se prolonga durante mucho tiempo y las interacciones entre rehenes y ocupantes se hacen frecuentes.

La existencia de los grupos "antagónicos" no se refleja únicamente en la modificación de los esquemas perceptivos, sino que se traduce también en las formas de actuar de las personas. Por un lado, toda acción es en parte encauzada por la percepción que se tiene de cada situación. Por otro lado, la adopción de nuevos roles (los de rehén u ocupante) lleva a formas particulares de actuación

al interior del propio grupo y en el contacto entre miembros de ambos grupos. Estos contactos tienen una innegable dosis de ambigüedad ya que la nueva situación no consigue borrar del todo la situación dominante de la realidad cotidiana ni la adopción de los nuevos roles de ocupantes y rehenes consigue eliminar la fuerza de los roles establecidos ni mucho menos aún los rasgos de la personalidad de cada individuo. Miradas, intercambios verbales, contactos rehuidos o buscados, toda esta interacción lleva la señal clara de la nueva división en grupos.

Cabe preguntarse si los comportamientos observados por los miembros de ambos grupos son fundamentalmente determinados por la adopción de unos roles, más o menos fijados y cuyas exigencias son en algún modo inherentes a las funciones que esos roles pretenden cumplir, o más bien los comportamientos son determinados en buena parte por la idea que los sujetos tienen de lo que esos roles exigen. El problema se ha planteado anteriormente con respecto al conocido estudio de Zimbardo sobre una "prisión experimental" (Zimbardo *et al.*, 1973). Zimbardo mantiene que es la fuerza de los roles mismos, sus exigencias estructurales y psicológicas, las que terminan moldeando el comportamiento de los sujetos hasta llegar a afectar su misma personalidad. Esta interpretación de los datos de su experimento ha sido recientemente cuestionada desde diversas perspectivas. Banuazizi y Movahedi (1975), por ejemplo, mantienen que el comportamiento observado en el experimento de Zimbardo se debía fundamentalmente no a las exigencias "objetivas" de los roles de prisionero y guardia, sino a las ideas estereotipadas que tenían los estudiantes participantes en el experimento sobre lo que era ser prisionero y guardia respectivamente.



Buena parte del problema de esta discusión proviene de que los datos en disputa están basados en una situación experimental, en la que los sujetos participan voluntariamente y que les permite conservar una duda razonable sobre la "seriedad" última de lo que están haciendo. Sin embargo, en la situación de la ocupación no hay ninguna duda sobre la realidad de los sucesos: se trata no de un experimento, sino de "la vida real". Precisamente esta conciencia es la que hacía que, incluso en un caso como el que sirve de base a estas reflexiones, la impresión de cierto carácter lúdico no condujera al olvido de lo que estaba en juego y de sus posibles consecuencias.

Ambas visiones del problema pueden tener su parte de razón. Zimbardo parece tener razón en la medida en que los roles son entendidos como la concreción de lo que exigen las circunstancias objetivas y los fines perseguidos por los ocupantes. Pero Banuazizi y Movahedi parecen también tener razón en cuanto que buena parte de cómo los ocupantes se comportan y cómo exigen a los rehenes comportarse está determinado por cuáles consideran ellos ser las reglas del juego iniciado, ya sean reglas aprendidas en entrenamientos o cursos previos, ya sean reglas decididas para cada situación concreta según vayan evolucionando los acontecimientos. En cualquier caso, estas reglas reflejan en buena medida las ideas de los ocupantes sobre lo que es una ocupación y lo que hay que hacer para que salga bien.

La evolución de los grupos y sus miembros es así consecuencia en parte de la nueva realidad objetiva configurada y sus exigencias particulares concretadas en los roles de los participantes en la situación, así como de las ideas que tengan tanto los ocupantes como los rehenes acerca de cómo hay que actuar en esos casos. Pero es importante subrayar que los grupos (rehenes y ocupantes) no son una simple consecuencia de la nueva situación: muchas de sus características y de su dinámica están determinadas por fuerzas más amplias, precisamente aquellas mismas fuerzas que determinan y condicionan la realidad social englobante.

Uno de los momentos cruciales de la ocupación es aquél en que los dos grupos (o sus representantes) se enfrentan en la mesa de negociaciones. A esta mesa cada uno de los grupos trata de llevar el mayor número posible de cartas, es decir, el apoyo de otros grupos y fuerzas. En este sentido, junto a las fuerzas inmediatas, generadas por el hecho mismo de la ocupación, se encuentran esas

otras fuerzas inherentes a los dos grupos y sus miembros. Así, en el caso aquí comentado, los ocupantes llegaron en manifestación a ocupar el edificio administrativo y posteriormente lograron que otro grupo de estudiantes se manifestara esa misma noche ante el mismo edificio. Lamentablemente para los ocupantes, el grupo de manifestantes en ambos casos fue visiblemente pequeño, lo que debilitó su fuerza para argumentar como representantes del estudiantado en general. Por otro lado, tan pronto como el Rector cayó en la cuenta de que el edificio administrativo estaba siendo ocupado y conociendo las vinculaciones políticas del grupo ocupante, envió un emisario para establecer contacto con algunos de sus dirigentes a fin de averiguar si la ocupación provenía de órdenes superiores y, en caso contrario, debilitar la postura de los ocupantes mostrando la inconsistencia de su acción al interior de su mismo grupo político. De hecho, más tarde se sabría que, aun cuando la acción de esos dirigentes no sería inmediatamente decisiva para la solución del conflicto (alegando la relativa autonomía de cada grupo particular al interior de la agrupación política más amplia), sí llevaría con posterioridad a una seria crítica de la ocupación y sus móviles.

En la mesa de negociaciones y fuera de las fuerzas externas de apoyo, los grupos enfrentados contaban con diversas fuerzas internas. Los ocupantes tenían, en primer lugar, la fuerza física de las armas. Aunque los rehenes nunca pudieron ver esas armas, se les dió a entender bajo muchas formas que las armas existían (principalmente, pistolas, cocteles "molotov" y bombas incendiarias). Más tarde, en la precipitación y nerviosismo de la desocupación final, algunos de los ocupantes olvidarían llevarse las armas y dejarían bombas incendiarias en algunas partes del edificio administrativo.

Frente a ellos, los rehenes tenían la fuerza de su status social reconocido y, por consiguiente, su mayor vinculación con obvios poderes sociales. Posiblemente, la mayor fuerza de los rehenes se cifraba en el hecho de que eran ellos mismos quienes tenían el poder de decisión sobre los objetivos (universitarios) explícitamente perseguidos por los ocupantes que, por su lado, antes o después habrían de volver a su condición de simples estudiantes. Esta última condición generaba en los ocupantes el temor adicional de que se pudieran tomar represalias contra ellos. Sin embargo, es posible que si se hubiera prolongado la ocupación este poder de decisión sobre los objetivos hubiera re-

sultado uno de los puntos más débiles de los rehenes (como sucedió en una ocupación del Ministerio de Educación por parte de estudiantes de secundaria en la que el propio Ministro era su rehén y su interlocutor principal).

Un segundo tipo de fuerzas internas presentes en la mesa de negociaciones era el que se pudiera llamar de fuerzas morales. Los ocupantes podían arguir fundamentalmente a partir del carácter altruista y solidario de sus demandas: lo que solicitaban no era en beneficio de ellos mismos, sino supuestamente en beneficio de otros compañeros, potenciales estudiantes universitarios que no habían logrado superar las pruebas de admisión o que desbordaban los límites de la capacidad de la UCA. Ciertamente, los ocupantes utilizaron este tipo de argumentación y en ningún momento hubo duda alguna de que sus móviles, fundamentalmente políticos, no denotaran una buena dosis de idealismo y una gran capacidad de sacrificio en función de esos ideales. De hecho, las discusiones sostenidas con anterioridad, así como las que se seguirían sosteniendo posteriormente, mostrarían que los estudiantes trataban de suplir con voluntarismo personal y una innegable consistencia ética la ausencia de objetivos específicos razonables o de mediaciones eficaces para sus ideales políticos. Ciertamente, la bandera del "ingreso masivo" o "ingreso total" no era la más adecuada para sus expresas opciones revolucionarias.

Por parte de los rehenes, se contaba con la racionalidad mostrada en su postura respecto a las peticiones de los estudiantes así como en la sutil pero innegable fuerza moral de argumentar desde la perspectiva de quien está siendo sometido a una condición objetivamente injusta y personalmente inmerecida. Esta argumentación moral de los rehenes cobraría todavía más fuerza al saberse desde temprano en la madrugada del día sábado que la vivienda de algunos de ellos había sido ametrallada esa misma noche por fuerzas políticas de ultraderecha, contra las cuales teóricamente se estaban pronunciando los ocupantes.

Finalmente, en la mesa de negociaciones había que tener en cuenta la fuerza de las personalidades de ambos grupos. Sin duda alguna, la fuerza en este sentido estaba de parte del grupo de los rehenes, compuesto por varias personas de gran inteligencia y habilidad para la argumentación y con gran experiencia en el debate. Ciertamente, esta fuerza personal fue la que quizá marcó la tónica desde el principio, ya que en la primera reunión el Rector acaparó la palabra. Más que un debate

lo que se estableció fue una sesión de crítica a la ocupación de los estudiantes como una acción táctica desproporcionada con respecto a la importancia del problema y errónea respecto a un objetivo difícilmente defendible. De ese modo, la discusión se centraría más o menos explícitamente en cómo los estudiantes podrían salir airoso de este supuesto "mal paso" ante la misma opinión pública que ellos habían intentado movilizar.

La moral de los grupos en este tipo de situaciones depende en buena parte de la confrontación de las fuerzas en juego, pero sobre todo de la evolución misma de los acontecimientos (el éxito o fracaso de las negociaciones) tal como va siendo percibido por los participantes. En este sentido, los grupos experimentan una sucesión de altibajos emocionales que, de alguna manera, parecen transmitirse de uno a otro grupo. Sin duda alguna, el tiempo es uno de los factores claves en este proceso. El tiempo es, por un lado, uno de los factores con que cuentan los ocupantes para desmoralizar y presionar a los rehenes a fin de conseguir sus objetivos. Pero, por otro lado, el transcurso del tiempo desvaloriza parcialmente la fuerza de la ocupación (que pierde su carácter de alteración hiriente de la realidad y se vuelve situación habitual) y va modificando el balance de las fuerzas externas de las que depende en buena medida la solución del conflicto. Por ello, tanto ocupantes como rehenes aspiran en general a que el diferendo se resuelva lo antes posible, y el humor suele subir o bajar según se crea que la solución es inminente o que se va alejando. La vida de los rehenes principalmente se monta sobre la base de adivinar lo que van a hacer "ellos" (los ocupantes), cuál sea su estado de ánimo y si parecen dispuestos o no a dar por terminada la ocupación.

Cuando los rehenes no participan en las negociaciones (como suele ser el caso más común) este proceso de adivinar el humor de los ocupantes, su decisión respecto a mantener o terminar la ocupación y, en general, de captar las intenciones que tienen respecto a los rehenes, se convierte en uno de los procesos informativos claves para el ánimo de la jornada. Por otro lado, esta influenciabilidad del humor a partir de las esperanzas y temores respecto a la terminación de la ocupación puede convertirse en un elemento clave para someter la voluntad de los rehenes e incluso lograr que apoyen las peticiones de los ocupantes: Ahora bien, una vez ciertos límites temporales son superados (como es el caso, por ejemplo, de los rehenes norteamericanos en Irán) muy posiblemente la relación entre

rehenes y ocupantes adquiere características distintas, más parecidas a las que pueden ocurrir en una prisión (Cohen y Taylor, 1972) o en un campo de concentración de guerra (Bettelheim, 1943; Dimsdale, 1980; Luchterhand, 1980).

4. ¿Éxito o Fracaso?

Los objetivos de una ocupación no son necesariamente sólo aquellos que los ocupantes especifican o que hacen públicos. Por supuesto, la liberación de unos presos, la publicación de algún comunicado, la obtención de un rescate económico o la satisfacción de demandas reivindicativas, son ciertamente fines importantes para los ocupantes y, en algunos casos, esos son todos los fines buscados.

En el presente caso, el fin declarado era el cambio de una norma sobre admisión de candidatos a la universidad. El resto de peticiones era puramente circunstancial y prácticamente ni se mencionó en la mesa de discusiones. En cuanto a la admisión de nuevos estudiantes, la administración de la universidad mantenía el criterio selectivo de que sólo fueran aceptados aquellos estudiantes que ofrecieran un mínimo de garantías de éxito académico. Por su lado, los estudiantes pedían una política más amplia, de manera que cualquiera que se considerara personalmente capacitado para la labor universitaria tuviera la oportunidad de ser aceptado formalmente como estudiante regular.

Los fines manifiestos de esta ocupación, al menos en lo fundamental, no fueron conseguidos, en parte por su poca fuerza intrínseca (es decir, por su falta de racionalidad), y en parte por el poco apoyo externo que los ocupantes fueron capaces de movilizar en beneficio de su postura. En este sentido, la ocupación no constituyó un éxito para los ocupantes. Si tampoco pasó a representar un fracaso abierto se debió en buena medida a la comprensión que los rehenes mostraron hacia la postura política de los ocupantes y su intención implícita de ganarse el apoyo estudiantil en futuros conflictos intrauniversitarios no aprovechándose del error cometido en esta ocupación y mostrándose más bien conciliadores en función de tareas más importantes.

Ahora bien, existen también objetivos implícitos en las ocupaciones, objetivos de los que no siempre los mismos grupos ocupantes son totalmente conscientes y que, por supuesto, no suelen explicitarse o publicarse. Entre estos objetivos implícitos el fundamental suele ser la afirmación

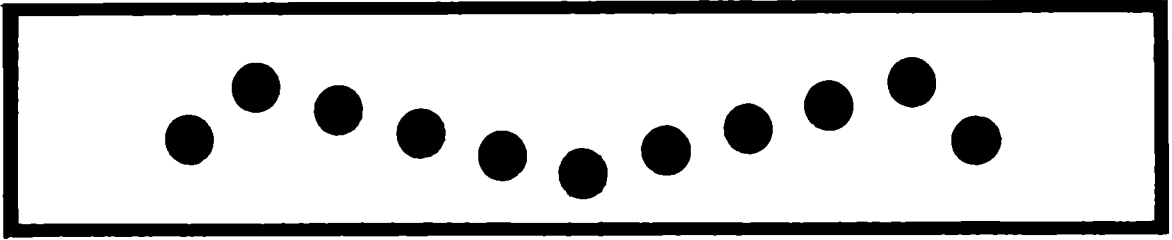
de la propia identidad como grupo, afirmación políticamente muy importante en circunstancias donde la fluidez de los procesos sociales amenaza con ir eliminando rápidamente a aquellos movimientos que no sean capaces de hacer valer su propio poder social, sus características específicas, sus objetivos peculiares y, en última instancia, su necesidad política. En este sentido, una acción llamativa incluso en función de un objetivo intrascendente (como, a primera vista, era el presente caso) puede perseguir la afirmación hacia dentro y hacia fuera de la propia identidad grupal. Hacia dentro, a fin de mantener integrados y satisfechos a los miembros actuales: hacia fuera, a fin de conseguir un peso y un lugar en el contexto de las fuerzas sociales que permitan al movimiento tener personalidad, es decir, "voz y voto" en el concierto político.

Ciertamente, éste parece ser el móvil fundamental (consciente o no) del grupo ocupante del edificio administrativo de la UCA. Aunque el grupo portaba la bandera específica de los estudiantes de nuevo ingreso, su núcleo estaba constituido por un movimiento estudiantil: las Fuerzas Revolucionarias Universitarias 30 de julio, así llamadas por una tristemente famosa matanza de estudiantes que tuvo lugar el 30 de julio de 1975. El FUR-30 es un grupo experimentado, agresivo y políticamente definido, pero que cuenta con relativamente poco apoyo entre la población estudiantil de la UCA. En el momento de la ocupación este grupo estaba incorporado a un frente político nacional: el Bloque Popular Revolucionario (BPR), obviamente de dimensiones extrauniversitarias y en cuyo interior el movimiento estudiantil carecía de peso real cuando no de suficiente caracterización o identidad. En este sentido, mientras muchos de los grupos integrantes del BPR habían estado realizando acciones "combativas" y avanzando objetivos reivindicativos específicos, este grupo universitario no había podido esgrimir ninguna bandera que permitiera afirmar su identidad y hacer valer su aporte específico al frente político.

Así, pues, es posible que la ocupación del edificio administrativo de la UCA representara para el FUR-30 la oportunidad de afirmarse simultáneamente en cinco frentes**:

- (1) ante sí mismo como grupo unitario, combativo y capaz de canalizar los ideales de sus miembros;
- (2) ante las autoridades universitarias, a fin de ganar una voz y un espacio en la estructura de decisión de la UCA;
- (3) ante el

** Agradezco a Francisco Escobar este esquema de análisis



estudiantado en general, como grupo capaz de representar sus intereses y, por consiguiente, como "vanguardia" de los movimientos estudiantiles; (4) ante la organización política mayor, el BPR, especialmente ante algunos de sus grupos integrantes que miraban al FUR-30 con cierta desconfianza sobre su seriedad y capacidad políticas; (5) ante la sociedad salvadoreña en general, como grupo políticamente serio y no simplemente como un grupito de señoritos estudiantes.

Parece, por consiguiente, que la decisión de ocupar el edificio administrativo tras la bandera de una admisión ilimitada a la UCA constituía la expresión de la necesidad que tenía el FUR-30 de afirmar su propia capacidad de acción políticamente significativa más que su intención de lograr un objetivo esencial. De hecho, en las negociaciones pronto se evidenció que lo importante no era tanto la aceptación incondicional por parte de las autoridades de su pliego de peticiones cuanto el logro de una fórmula que les permitiera salvar el rostro como movimiento tras haber afirmado su capacidad para realizar una actividad política de cierta envergadura.

5. A modo de conclusión: Ocupación y crisis social.

El sentido de un hecho como el que estamos analizando no queda reducido a una simple confrontación intrauniversitaria. Sería también engañoso equiparlo sin más con los hechos ocurridos en diversos países alrededor de mayo de 1968. Por su carácter esencialmente político, por la forma concreta elegida por los estudiantes para avanzar su postura (la ocupación de un edificio más la retención a la fuerza de rehenes), pero sobre todo por las implicaciones que en el contexto histórico de El Salvador este tipo de acción tenía, el sentido de esta ocupación desborda los esquemas de las confrontaciones que normalmente se suelen presentar al interior de una institución universitaria y expresa un fenómeno social de mayor envergadura.

Lo que más resalta es que un grupo de jóvenes se ocupe, así sea temporalmente, en realizar una "ocupación". Se trata de una actividad política y, por tanto, una actividad normalmente asignada a sectores más adultos de la sociedad. Estos jóvenes propugnan un orden social diferente, una realidad nueva frente al orden establecido. En la medida en que asumen la responsabilidad de propiciar un nuevo orden social y sostienen su postura incluso poniendo en juego sus propias vidas (que esto es en última instancia lo que significa la utilización de armas mortales) es claro que están retando a los adultos como gestores del sistema social. Este reto no es sólo signo de una confrontación social, sino primero y sobre todo la señal de una grave crisis.

Sería ingenuo pensar que enfrentamientos sociales como los expresados en la ocupación de edificios y toma de rehenes constituyen simplemente una forma de lucha generacional. Se trata más bien de la expresión de una crisis del sistema social, cuyos mecanismos de control se derrumban al ser incapaces de realizar al interior del orden establecido los cambios necesarios para satisfacer, así sea en un nivel mínimo, las exigencias de la mayoría de sus miembros. El sistema social actualmente imperante en El Salvador ha hecho crisis y sólo una altísima dosis de represión contra los grupos populares está retrasando su total colapso. No es que jóvenes como los del FUR-30 pretendan evadir circunstancialmente el sometimiento a la normatividad y moral imperantes. Su acción no es fruto de una supuesta "fiebre juvenil" pasajera, propia de su edad, sino el producto de una opción consciente por erradicar las estructuras de poder social que propugnan y mantienen esas normas y valores.

Esto no quiere decir que las acciones de estos grupos no muestren ciertas contradicciones. De hecho, gran parte de estas acciones juveniles denotan más voluntad que inteligencia, más idealismo que racionalidad, más compromiso moral que madurez política. Se trata, obviamente, de una respuesta a la crisis social, pero una respuesta a la

búsqueda de una forma racional. Esto tiene la ventaja de abrir el presente a nuevas formas de realización histórica. Sin embargo, entraña el peligro de tirar al niño junto con el agua sucia. La violencia al servicio del idealismo puede generar su propia justificación indefinidamente (Hacker, 1973) abocando a absurdos sociales o a situaciones políticas con algunas características similares a las que en principio se trató de combatir.

Es muy posible que la ocupación del edificio administrativo de la UCA por parte de un grupo de estudiantes constituyera un error táctico, incluso políticamente. Ni la bandera elegida era racionalmente adecuada ni el "enemigo" era real o simbólicamente el verdadero rival. Sin embargo, la decisión de romper la estructura universitaria establecida, de alterar el sistema jerárquico, de forzar una decisión institucional mediante mecanismos antiinstitucionales muestran palmariamente la confrontación de dos realidades sociales, confrontación en la que este grupo de estudiantes toma partido activamente, aunque no sea sino una parte ínfima de ella.

La confrontación social es la consecuencia más clara del desmoronamiento del orden social establecido en El Salvador, cuyos mecanismos de control social (incluso reducidos a su expresión más puramente represiva) ya no son capaces ni de producir un mínimo de aceptación de sus principios y valores ni de regular la canalización de las exigencias sociales de los grupos mayoritarios. En este contexto, no es de extrañar que la ocupación de edificios u otras actividades similares se constituya en la ocupación primordial de los jóvenes de una determinada sociedad, sean jóvenes por su edad o jóvenes por mente y corazón.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Banuazizi, A. y Movahedi, S. [La dinámica interpersonal en una prisión ficticia. Un análisis metodológico.] *American Psychologist*, 1975, 30, 152-159.
- Berger, P. y Luckmann, T. *La construcción social de la realidad*. (Traducción de S. Zuleta.) Buenos Aires: Amorrortu, 1968.
- Bettelheim, B. [La conducta individual y de masas en situaciones extremas.] *Journal of Abnormal Social Psychology*, 1943, 38, 417-452.
- Billing, M. [Psicología social y relaciones entre grupos.] London: Academic Press, 1976.
- Cartwright, D. Naturaleza de la cohesión de grupo. En D. Cartwright y A. Zander (Comps.), *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*. (Traducción de F. Patán.) México: Trillas, 1971.
- Cohen, S. y Taylor, L. [Supervivencia psicológica. La experiencia de una larga prisión.] New York: Random House, 1972.
- Dimsdale, J.E. [La conducta adaptativa de los sobrevivientes a los campos de concentración nazi.] En J.E. Dimsdale (Comp.), [Sobrevivientes, víctimas y ejecutores. Ensayos sobre el holocausto nazi.] Washington, D.C.: Hemisphere, 1980.
- Doise, W. [La articulación psicociológica y las relaciones entre grupos.] Bruxelles: A. De Boeck, 1976.
- Goffman, E. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. (Traducción de H.B. Torres y F. Setaro.) Buenos Aires: Amorrortu, 1971. (Publicado originalmente en 1959.)
- Hacker, F. *Agresión*. (Traducción de F. Formosa.) Barcelona: Grijalbo, 1973.
- Hacker, F.J. [Cruzados, delincuentes, locos. Terror y terrorismo en nuestro tiempo.] New York: Norton, 1976.
- Kidder, L.H. y Stewart, V.M. [Psicología de las relaciones entre grupos.] New York: McGraw-Hill, 1975.
- Luchterhand, E. [La conducta social de los prisioneros en los campos de concentración: continuidades y discontinuidades con la vida anterior y posterior a los campos.] En J.E. Dimsdale (Comp.), [Sobrevivientes, víctimas y ejecutores. Ensayos sobre el holocausto nazi.] Washington, D.C.: Hemisphere, 1980.
- Martín-Baró, I. Fantasmas sobre un gobierno popular en El Salvador, *ECA*, 1980, 377-378, 277-290.
- Rabbie, J.M., Benoit, F., Oosterbaan, H. y Visser, L. [Diferente poder y efectos que la espera de una interacción competitiva o cooperativa entre grupos produce en las actitudes hacia el propio grupo y hacia el resto de los grupos.] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1974, 30, 46-56.
- Schutz, A. y Luckmann, T. [Las estructuras del mundo vital.] (Traducción inglesa de R. M. Zaner y H. T. Engelhardt, Jr.) Evanston: Northwestern University Press, 1973.
- Sherif, M. [Psicología de las normas sociales.] New York: Harper, 1936.
- Sherif, M. Harvey, O.J., White, B.J., Hood, W.R., y Sherif, C. [Conflicto y cooperación entre grupos. El experimento de Robber's Cave.] Norman, Oklahoma: University of Oklahoma, 1961.
- White, R.K. [Imágenes especulares en el conflicto entre el Este y el Oeste.] Convención de la Asociación Psicológica Americana, 4 de septiembre de 1961.
- Zimbardo, P.G., Haney, C., Banks, W.C. y Jaffe, D. [Una prisión pirandelliana: la mente es un tremendo carcelero.] *New York Times Magazine*, 8 de Abril de 1973, págs. 38-60.